

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0097/11**

VISTO y CONSIDERANDO:

El reclamo expresado por vecinos de la comunidad respecto del sabor y el olor a hipoclorito de sodio del agua envasada en bidones que distribuye el Municipio.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que mediante el Área que corresponda
===== informa:

1) Si se ha modificado el procedimiento de esterilización y/o envasado habitual que pueda generar los cambios de sabor y olor mencionados anteriormente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de julio de 2011.-